

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN**

- 2690** *Real Decreto 76/2026, de 4 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Nicolás Sánchez-Albornoz y Aboín.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Nicolás Sánchez-Albornoz y Aboín, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2026,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado el 4 de febrero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO